

## Asignatura

|                   |              |
|-------------------|--------------|
| Nombre Asignatura | Antropología |
| Código            | 101022013    |
| Créditos ECTS     | 6.0          |

## Plan/es donde se imparte

|            |                                         |
|------------|-----------------------------------------|
| Titulación | Grado en Educación Primaria (Plan 2022) |
| Carácter   | BÁSICA                                  |
| Curso      | 2                                       |

## Datos Generales

### ➤ PROFESORADO

Luis Cruz Ortiz de Landázuri  
Doctor en Filosofía y en Derecho  
Profesor Titular de Universidad

### ➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos.

### ➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

**Antropología** tiene el propósito de hacer reflexionar al alumno sobre quién es el hombre y las diferentes dimensiones de su existencia, introduciéndole en el saber para profundizar sobre las características y rasgos propios de la persona y los deberes que dimanar del reconocimiento de su dignidad. Permite conocer los puntos de semejanza entre los hombres y los retos que representa la diversidad, ayudando a una mejor comprensión de los demás y del entorno global.

#### **Marco teórico de la asignatura:**

Entre todos los seres vivientes el hombre es el único que tiene que darse una interpretación acerca de sí mismo. Ningún otro tiene que preguntarse qué es, qué fines y qué sentido tiene su vida. En ese contexto bien puede decirse que el hombre es un ser inacabado o, mejor, que es tarea para sí mismo. Forma parte intrínseca de su existencia y de su modo de ser la tarea de descubrir el sentido de estar vivo y de ser humano.

El hombre es así el único animal que necesita contar su vida para poder vivirla como propia: comprendiéndola.

A su vez, los hombres se presentan unos a otros, no como objetos físicos, no como un qué, sino como hombres únicos e irrepetibles, capaces de lo inesperado, de dar una versión originaria y original de sí mismos y de los demás, es decir, de aparecer en el mundo como un quién.

A lo largo de este curso, se propondrá un modelo antropológico que toma como punto de partida este carácter biográfico y narrativo del ser humano.

### ➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

La asignatura de **Antropología** tiene una naturaleza teórico-práctica, ya que además de ayudar a los

alumnos a formar su criterio propio respecto a su propia identidad y misión en la vida. Se busca la promoción del espíritu crítico mediante el conocimiento de textos de autores diversos sobre los que el alumno deberá emitir su juicio. Así desarrolla su capacidad de razonamiento y se compromete a defender con coherencia sus valores personales con fundamento riguroso en la antropología filosófica.

## ➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

### **RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE**

#### **Conocimientos y contenidos**

CN5 Conocer y comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar.

CN17 Conocer los conceptos fundamentales de la antropología social y cultural.

CN29 Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familia, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

#### **Habilidades y destrezas**

HA1 Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos.

HA3 Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

#### **Competencias**

C1 Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones.

C2 Desarrollar las actitudes necesarias para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, incorporando aquellos valores que representan el esfuerzo, la generosidad y el respeto, junto con el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que tiene la búsqueda de la verdad como horizonte.

C3 Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto

a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad. Diseña y regula espacios de aprendizaje que atienda a todos estos aspectos.

C17 Relacionar y comparar las principales concepciones y tendencias pedagógicas contemporáneas

C19 Justificar los valores éticos que deben presidir las relaciones interpersonales y los procesos de desarrollo personales.

C20 Establecer relaciones entre el trabajo de campo y las contribuciones teóricas de la antropología.

C22 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.

## ➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

### **Primera parte.**

#### **El ser humano: un ser biográfico.**

1. El mundo humano: un mundo biográfico.
2. Rasgos del cuerpo humano
  - i. Bipedismo: la amplitud del horizonte ante los ojos.
  - ii. El mundo a la mano: el hábitat.
3. Rasgos diferenciales del ser humano:
  - i. La sociedad del cuidado: la vida como don y regalo
  - ii. Intimidad: búsqueda de sentido, fragilidad, vulnerabilidad y encuentro personal
  - iii. La identidad biográfica: la libertad, el perdón y la gratitud.

### **Segunda parte**

#### **Personas. Una reflexión sobre la identidad personal.**

1. La casa y la familia.
2. La amistad.
3. La esponsalidad.
4. La sociedad: la autoridad.

## ➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

**Clases teóricas:** presentación de los conceptos teóricos asociados a los conocimientos científicos de la materia por parte del profesor con participación o no del estudiante.

- Número de horas: 20
- Presencialidad: 100%

**Clases prácticas:** permitirán al estudiante conocer con profundidad los contenidos de los distintos módulos para reflexionar sobre los mismos y debatir sobre ellos en el aula (análisis de películas,

propuestas estéticas y artísticas, mensajes de comunicación publicitaria, artículos periodísticos, etc.).

- Número de horas: 15

- Presencialidad: 100%

**Trabajos** (individuales o grupales): Elaboración de trabajos, individual o en grupo, cuyo resultado final puede ser una exposición oral, una reflexión escrita, etc.

- Número de horas: 5

- Presencialidad: 100%

**Actividades de evaluación:** exámenes, exposiciones en clase que permitirán al estudiante y al profesor medir las competencias adquiridas.

- Número de horas: 5

- Presencialidad: 100%

**Horas de estudio:** que permitirán al estudiante aprender los conceptos básicos.

- Número de horas: 30

- Presencialidad: 0

## ➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

### OBSERVACIONES GENERALES

A. El objetivo de la asignatura es tener una visión propia de la identidad. No es necesario estar de acuerdo con el profesor, pero sí fundamentar la propia opinión sobre bases sólidas y con argumentos antropológicos válidos. En cada uno de los apartados, se valorará el razonamiento y la ponderación de las opiniones.

B. Solo serán evaluados aquellos alumnos que desarrollen su trabajo honestamente. Conductas como el plagio (incluida la presentación de versiones incompletas del texto como resumen del mismo) o la suplantación de identidad en la entrega de trabajos o examen, entre otras (ver normativa de la Universidad), hará imposible la evaluación del alumno en la convocatoria.

C. Tratamiento de la redacción y faltas de ortografía

La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, se adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación.

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

- Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

- Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.

### **CONVOCATORIAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

#### **Convocatoria ordinaria:**

La asignatura en la convocatoria ordinaria se evaluará atendiendo a los siguientes criterios:

- Participación en clase: 10%.
- Evaluación continua: comentarios de textos, vídeos y películas de referencia. 40% de la calificación.
- Examen final: comentario de texto. 50% de la calificación final.

#### **Convocatoria extraordinaria:**

La asignatura en la convocatoria extraordinaria se evaluará atendiendo a los siguientes criterios:

- Participación en clase: 10%.
  - Comentarios de textos, vídeos y películas de referencia. 40% de la calificación.
- Se presentarán antes de la fecha del examen final, los comentarios que no se hayan presentado durante el curso o que estén suspendidos. Se podrán presentar de nuevo aquellos comentarios en los que el alumno quiera subir la nota del comentario.
- Examen final: comentario de texto. 50% de la calificación final.

#### **Criterios de evaluación de asistencia y participación para los alumnos matriculados en 2ª o sucesivas matrículas, para los que no se exige presencialidad:**

- Presentación de los comentarios de textos, vídeos y películas de referencia. 50% de la calificación.
- Examen final: comentario de texto. 50% de la calificación final.

### **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA FIN DE CARRERA**

La asignatura se evaluará atendiendo a los siguientes criterios:

- Presentación los comentarios de textos, vídeos y películas de referencia. 50% de la calificación.
- Examen final: comentario de texto. 50% de la calificación final.

**NO PRESENTADO:** la calificación de no presentado no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura.

## **➤ BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

#### **Bibliografía básica:**

- Higinio Marín, *Filosofía breve de la vida*, 2025
- Javier Aranguren Echevarría, *Antropología filosófica. Una reflexión sobre el carácter excéntrico del ser humano*, 2003.
- Higinio Marín, *El hombre y sus alrededores*, 2013.
- Ana María Romero Iribas, *La innecesaria necesidad de la amistad*, 2011.

**Bibliografía complementaria:**

- Higinio Marín, *Teoría de la cordura y de los hábitos del corazón*, 2010.
- Higinio Marín, *Mundus. Una arqueología filosófica de la existencia humana*, 2019.

**Recursos bibliográficos de la Universidad Villanueva:** <https://biblioteca.villanueva.edu/>

**» HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES****Horario de clases**

**Primer cuatrimestre:** Miércoles (12.30-14.10)

**Segundo cuatrimestre:** Viernes (9.00-10.40)

**Horario de tutorías:** Jueves (10.00-12.00)

**Caleendario de exámenes:** esta información estará disponible en el campus virtual del alumno.

**» PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha realizado de acuerdo a la Memoria Verificada de la titulación.

15 de julio de 2025